



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y**  
**LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS**  
**CLÁSICAS**

**MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINA I**

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF**

**PROFESOR/A: SCHNIEBS, ALICIA**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2018**

**CÓDIGO N°: 0542-D**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS**  
**MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINA I**  
**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018**  
**CODIGO N°: 0542-D**  
**PROFESOR/A: SCHNIEBS, ALICIA**

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>1</sup>

JTP: PALACIOS, JIMENA

JTP: DAUJOTAS, GUSTAVO

**a. Objetivos:**

- que el alumno adquiera conocimientos básicos de los sistemas fonético, morfosintáctico y léxico de la lengua latina.
- que el alumno aplique esos conocimientos al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- que el alumno se introduzca en el conocimiento de la historia, la cultura y la literatura de Roma del período republicano.
- que el alumno reflexione acerca de las distintas modalidades de estudio de la cultura clásica.

**b. Contenidos:**

Unidad 1: Lengua

- El latín y las lenguas indoeuropeas.
- El latín y las lenguas romances.
- Prosodia y fonética latinas.
- Morfología nominal: sustantivos, adjetivos y sus grados de significación, sistema pronominal.
- Morfología verbal: sistema del *inflectum*, sistema del *perfectum*, formas no finitas, verbos irregulares, deponentes y semideponentes.
- Preposiciones y adverbios.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Sintaxis de la oración simple, coordinación y subordinación (adjetiva en indicativo, adverbial temporal y causal en indicativo). Sintaxis de las formas no finitas del verbo (infinitivo y participio).

Unidad 2: Historia y Sociedad

- Historia de Roma desde los orígenes hasta el asesinato de César.
- La sociedad romana: sistema gentilicio, clases, actores, funciones, conductas y valores, pertenencia y exclusión.

- La organización política y religiosa.

### Unidad 3: Cultura y Literatura

- La transmisión de los textos latinos: características y problemas.
- Literatura y contexto de producción.
- Orígenes y desarrollo de la literatura en el período republicano.
- Literatura y discurso social: la comedia.

#### c. **Bibliografía:**

### Unidad 1:

#### Bibliografía obligatoria

- Diccionarios: cualquier diccionario latín-español que el alumno esté en condiciones de conseguir de acuerdo con sus posibilidades.
- Nenadic, R. – Pozzi, M. – Daujotas, G. (2012) *El latín y las lenguas indoeuropeas*. Nueva versión revisada por M.Pozzi, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), OPFyL.
- Palacios, J. - Pozzi, M. – Diez, V. – Schniebs, A. (2018), *Lengua Latina I - Ejercitación*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar)
- Palacios, J. - Pozzi, M. – Diez, V. – Schniebs, A. (2018), *Lengua Latina I -Morfología nominal y verbal*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar).

#### Bibliografía complementaria

- Baños Baños, J. (coord.) (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid.
- Ernout, A.-Meillet,A. (1959) *Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine*, Paris.
- Ernout,A.- Thomas,F.(1964) *Syntaxe latine*, Paris.
- Gaffiot, F. (1934) *Dictionnaire Illustré Latin-Français*. Paris.
- Lewis,Ch.-Short,Ch. (1962) *Latin Dictionary*, Oxford.
- Leuman, M. - Hofman, J.B. -Szantyr, A. (1972) *Lateinische Gramatik*,München.
- Löfstedt, E. (1956) *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins*, Lund.
- Mellet,S.-Joffre,M.D.-Serbat, G. (1994) *Grammaire fondamentale du latin. Le signifié du verbe*, Paris.
- Palmer, L.R. (1974) *Introducción al latín*, Barcelona.
- Pinkster, H. (1995), *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.
- Rubio, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona.
- *The Oxford Latin Dictionary*. Oxford, 1968-1982.

### Unidad 2:

### Bibliografía obligatoria

- Cicerón, *Acerca de la república* I y II (cualquier traducción disponible en bibliotecas).
- Historia de Roma (desde la fundación hasta el asesinato de Julio César): para este tema el alumno podrá consultar cualquier manual de nivel universitario disponible en bibliotecas. La cátedra suministrará una guía de criterios y temas.
- Livio, *Historia de Roma* I (cualquier traducción disponible en bibliotecas).
- Palacios, J. (2008) *Las relaciones de género en Roma. Formulaciones sociales y culturales de la diferencia*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar)
- Paulin, S. (2010) *Religión en la Antigua Roma*. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar)
- Schniebs, A. (2013) *Organización social y poder en la Roma republicana*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar)

### Bibliografía complementaria

- Alföldy, G. (1992) *Historia social de Roma*, Madrid.
- Barrow, R.H. (1973) *Los romanos*, México.
- Beard, M. – North, J. – Price, S. (2000) *Religions of Rome*, Cambridge.
- García González, J.M. - Pociña Pérez, A. (edd) (2003) *En Grecia y Roma: las gentes y sus cosas*, Granada.
- Bradley, K. (1994) *Slavery and Society at Rome*, Cambridge.
- Giardina, A. y otros (1991) *El hombre romano*, Madrid.
- Heurgon, J. (1982) *Roma y el Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- Hopkins, K. (1981) *Conquistadores y esclavos*, Barcelona.
- Horsfall, N. (2003) *The culture of roman plebs*, London.
- Mac Mullen, R. (1974) *Roman Social Relations*, London.
- Nicolet, C. (1982) *Roma y la conquista del mundo mediterráneo*, Barcelona.
- Pigagnol, A. (1976) *Historia de Roma*, Buenos Aires.
- Rostovtzeff, M. (1984) *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires.
- Rouselle, A. (1991) "Estatus personal y costumbres sexuales en el Imperio Romano" *Fragmentos a una historia del cuerpo humano* III, Madrid.
- Rüpke, J. (ed.) (2007) *A Companion to Roman Religion*, Oxford.
- Thomas, Y. (1988) "Roma: padres ciudadanos y ciudad de los padres"

(siglo II a.C.-siglo II d.C.)", *Historia de la Familia I*, Madrid.

### Unidad 3:

#### Bibliografía obligatoria

- Diez, V. (2010) *La comedia en Roma*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sitio de la cátedra en [www.campus.filo.uba.ar](http://www.campus.filo.uba.ar).
- Plauto, *Anfitrión* (cualquier traducción disponible en bibliotecas).
- Plauto, *El soldado fanfarrón* (cualquier traducción disponible en bibliotecas).

#### Bibliografía complementaria

- Albrecht, M. (1997) *Historia de la literatura romana*, Tomo I, Barcelona.
- Beacham, R. C. (1992) *The Roman Theatre and its Audience*, Cambridge.
- Beare, W. (1972) *La escena romana*, Buenos Aires.
- Bignone, E. (1945-50) *Storia della letteratura latina*, Firenze.
- Buchner, K. (1957) *Römische Literaturgeschichte*, Stuttgart.
- Duckworth, G. (1952) *The nature of Roman Comedy. A Study in Popular Entertainment*, Princeton.
- Duff, J.W. (1967) *A literary history of Rome I*, London.
- Dupont, F. (2000) *L'orateur sans visage. Essai sur l'acteur romain et son masque*, Paris.
- Gruen, R. (1992) *Culture and National Identity in Republican Rome*, Ithaca.
- Habinek, T. (1998) *The Politics of Latin Literature. Writing, Identity and Empire in Ancient Rome*, Princeton.
- Moore, T. (1998) *The Theatre of Plautus. Playing with the Audience*, Austin.
- *Lo spazio letterario di Roma Antica I*, Roma, 1993.
- Segal, E. (1968) *Roman Laughter. The Comedy of Plautus*, Cambridge.
- Segal, E. (ed.) (2001) *Oxford Readings in Menander, Plautus, and Terence*, Oxford.
- Slater, N. (1985) *Plautus in Performance. The Theatre of the Mind*, Princeton.

#### **d. Organización del dictado de la materia:**

Total de horas semanales: 6 horas distribuidas en 2 clases teóricas semanales de 2 horas cada una a cargo de la profesora a cargo del curso y 1 clase práctica semanal de 2 horas de duración a cargo de los docentes auxiliares que integran el equipo docente.

Actividades: en las clases teóricas se dictarán los contenidos correspondientes a las Unidades 1, 2 y 3. En las clases prácticas se ejercitarán los contenidos correspondientes a la Unidad 1.

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas

**e. Organización de la evaluación:**

**EF – EXAMEN FINAL:**

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en

3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

#### RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:

Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

#### CONTENIDO Y MODALIDAD DE LOS EXÁMENES PARCIALES

Los exámenes parciales (o sus respectivos recuperatorios) serán presenciales. En ellos se evaluarán conocimientos de morfología, análisis sintáctico y traducción sobre la base de ejercicios de temas morfológicos y textos desconocidos en lengua latina de dificultad creciente, que los alumnos resolverán con ayuda del diccionario y las fichas.

#### CONTENIDO Y MODALIDAD DEL EXAMEN FINAL

El examen final consta de dos instancias, una escrita y otra oral. El examen escrito consiste en el análisis morfosintáctico y la traducción de un texto desconocido en lengua latina. En el oral el alumno deberá exponer acerca de los temas de las Unidades 2 y 3 del presente programa, incluidos los textos de autores latinos vistos en clase y la bibliografía obligatoria oportunamente indicada. **AMBAS INSTANCIAS (ESCRITA Y ORAL) SON ELIMINATORIAS**

<p><b>ACLARACIÓN:</b> Los estudiantes que obtengan un mínimo de 8 (ocho) puntos en el promedio general de la materia y un mínimo de 8 (ocho) puntos en el segundo parcial, quedan eximidos de la prueba escrita en el examen final.</p>
---

Dra. Alicia Schniebs  
Profesora Regular Titular

# Notes

[ ← 1 ]

*Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*